

**INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL SR. OSWALDO CAZAR
ALCOSER A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA APIRA
S.A. EN LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Guayaquil, 14 de Marzo del 2019

Señores Accionistas:

Me es grato presentar mi informe como Liquidador Principal de la compañía APIRA S.A. EN LIQUIDACION y poner en consideración los resultados financieros del ejercicio económico del 2018.

APIRA S.A. EN LIQUIDACION es una empresa cuya actividad principal es la administración de sus bienes inmuebles. A pesar de no haber obtenido ningún ingreso durante el año 2018, sin embargo, ha cumplido con sus obligaciones tributarias, como la presentación de declaraciones mensuales del impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la renta, tanto como agente de percepción y Retención, como la presentación de los anexos transaccionales mensuales.

Debo manifestar que de acuerdo a las leyes tributarias, se procedió a elaborar los estados financieros y los procedimientos que rigen de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Considerando lo expuesto como lo más fundamental que se ha realizado en este período al cual se remite este informe y tomando en cuenta que los Balances han sido analizados por los señores accionistas, a quienes agradezco por la colaboración y confianza brindada, me suscribo con la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada.

Atentamente,


OSWALDO CAZAR ALCOSER
LIQUIDADOR PRINCIPAL